



Santa Fe, 19 de marzo de 2019

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Res. CAISM nº 06/19 por la que se acepta la renuncia interpuesta por la Prof. **Cintia CRISTIÁ** al cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva, carácter Ordinario, con funciones en la cátedra de "Investigación Musicológica I y II", del Instituto Superior de Música, y

CONSIDERANDO que la mencionada renuncia está motivada en razones de índole personal.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. **Cintia CRISTIÁ** (DNI Nº 22.889.458), en un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva, carácter Ordinario, con funciones en la cátedra de "Investigación Musicológica I y II", del Instituto Superior de Música, a partir del 1º de febrero de 2019.

ARTICULO 2º.- Inscribbase, regístrese, pase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. Nº 76/19

**Fdo.): Prof. Laura R. Tarabella – Decana
Prof. Adriana Arias – Directora de Gestión Institucional
Abog. María Victoria Cristini – Secretaria Administrativa**